



La Cumbre sobre Sistemas Alimentarios de la ONU debe proponer mecanismos para blindar las políticas públicas globales contra la captura corporativa.

Ciudad de México, 22 de septiembre 2021. Las y los integrantes del Grupo Intersectorial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad (GISAMAC) exhortaron a la Cumbre de los Sistemas Alimentarios de la ONU, que inicia mañana 23 de septiembre, para que promueva una regulación global que permita poner los derechos humanos y el interés público por encima de los intereses económicos.

Esta postura coincide con el llamado internacional reflejado en el *Informe político sobre la próxima Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios y sus implicaciones* del Grupo de enlace de la Respuesta Autónoma de los Pueblos a la Cumbre de la ONU sobre los sistemas alimentarios, donde se afirma que esta Cumbre no aborda las causas más importantes del aumento del hambre en el mundo y de la crisis climática, especialmente el COVID-19, la agricultura industrial y la concentración empresarial en los sistemas alimentarios, al no tener los mecanismos para la protección del interés público sobre el interés corporativo.

Durante la conferencia de prensa el **Dr. Hugo López-Gatell, subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud**, reconoció la existencia de un actual sistema alimentario adverso a la salud y la vida de las personas, y al medio ambiente, resultado de un sistema que ha favorecido a los intereses económicos. “Hacemos este llamado para que en la Cumbre se integren a las organizaciones que han señalado activamente los riesgos y no predomine el conflicto de interés en la producción de alimentos, que son los causantes de estos graves deterioros de salud mundial”, declaró.

Por su parte, el **Dr. Ruy López Ridauro, Director General de Programas Preventivos y Control de Enfermedades**, y convocante nacional de los Diálogos rumbo a la Cumbre comentó que “El consumo de alimentos procesados en México tiene una alta tasa de mortalidad, por lo que es indispensable que las políticas gubernamentales, estén libres de conflicto de interés. Existe un peligro sobre la influencia de las industrias en la Cumbre. Uno de los componentes que se deben tocar en este evento, es la necesidad de regulación global.”

Además, el **Dr. Simón Barquera, director del Centro de Investigación en Nutrición y Salud del Instituto Nacional de Salud Pública**, puntualizó que “el 30% de las calorías que se consumen en el país provienen de alimentos malsanos. Es indispensable proteger a la niñez de los alimentos chatarra.” Y afirmó que “Las principales barreras para una buena nutrición vienen de la interferencia de la industria. En la Cumbre se debe hacer un llamado para estar por encima de los intereses comerciales y debe ser un espacio para implementar el monitoreo y rendición de cuentas y hacer llamado para evitar conflicto de interés, dando prioridad a la salud y el bien común.”

En representación de Organizaciones de la Sociedad Civil, **Alejandro Calvillo, director de El Poder del Consumidor**, señaló que “GISAMAC es un ejemplo que debería ponerse en la Cumbre, la unión de diversas instituciones de gobiernos que trabajan con visión integral y común. El propio Comité de Seguridad Alimentaria de las Naciones Unidas tiene decenas de años trabajando, sin embargo, no fue tomado en cuenta para la Cumbre de los Sistemas



Alimentarios. Llama la atención que el diseño y organización de este evento se hizo con el Foro Económico Global, lo que es una completa falta de respeto al Comité”.

A su vez, Calvillo compartió el envío de una carta pública al presidente de la República y a la Secretaría de Relaciones Exteriores. “La Secretaría nos dio respuesta con varias decisiones que aplaudimos, sin embargo, también es necesario hablar de conflicto de interés y de alimentos ultraprocesados. El gobierno mexicano debería de hablar de la captura que tienen las empresas (productoras de alimentos) en esta Cumbre, y del daño enorme que los sistemas alimentarios actuales representan”, finalizó.

Mauro Brero, jefe de Nutrición en UNICEF México, declaró que “La Cumbre de Sistemas Alimentarios sirve para recordarnos que los alimentos no son un recurso económico ni de mercado, sino un recurso vital que puede conectarnos con nuestro cuerpo, entre las personas y con el medio ambiente. De ahí la importancia de transformar los sistemas alimentarios en favor de una alimentación saludable y sostenible, particularmente pensando en las nuevas generaciones”.

Christian Morales, representante de OPS/OMS en México, expresó que la Cumbre debe servir como mecanismo para establecer medidas que permitan poner un freno a un sistema alimentario actual que tiene serias deficiencias, ya que se basa en una dieta difícil de asimilar, con base en productos ultraprocesados, lo cual responde a una lógica de mercado y no a la necesidad de nutrirse.

“Desde OPS consideramos que hay necesidad de cambiar el paradigma hegemónico de organización, articulación de los sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas y no a los intereses y al lucro de la industria”, declaró Morales, y agregó que en ese sentido consideran que GISAMAC hizo un buen trabajo en impulsar “que en los diálogos nacionales se haya tenido el cuidado de preservar (lo referente a) los conflictos de interés, pues la única forma de establecer a futuro sistemas alimentarios que respondan a las necesidades humanas es separarlos de esos intereses económicos de unos pocos que afectan la salud de los muchos”.

Es importante señalar que la denuncia del proceso de esta Cumbre y su falta de mecanismos para la salvaguarda sólida contra los conflictos de intereses es respaldada por un gran número de representantes de la sociedad civil, organizaciones de personas productoras de alimentos a pequeña escala, de trabajadores y trabajadoras agrícolas, de pueblos indígenas, de mujeres, de jóvenes, de gobiernos, del mundo académico, de la ONU y de personas que están fuera y dentro del proceso de la Cumbre, quienes además han señalado con urgencia que los Estados miembros deben desarrollar y adoptar marcos legales sólidos de responsabilidad corporativa en la gobernanza alimentaria.

El descontento mundial ha convocado a una contramovilización bajo el lema **¡En pie contra los sistemas alimentarios corporativos!** Y puede conocerse en <https://www.foodsystems4people.org/> y seguirse a través de las redes sociales con los hashtags #FoodSystems4People #SoberaníaAlimentariaYA



Para conocer más sobre la postura nacional de organizaciones de sociedad civil visite <https://alianzasalud.org.mx/2021/09/sociedad-civil-pedimos-a-amlo-que-representacion-de-mexico-ante-cumbre-de-sistemas-alimentarios-no-traicione-su-politica/>

Documentos Adjuntos:

- Informe político sobre la próxima Cumbre de la ONU sobre los Sistemas Alimentarios y sus implicaciones.
- Respuesta de la SRE a la carta enviada al Presidente de México por parte de sociedad civil mexicana.